Suscrición.

En la capital.	4'50 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro.	18	id.	semestre
Id. un año en oro.	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, martes 24 de Julio de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.335

Efeméride.

24 de Julio de 1512.

La ciudad de Pamplona se entrega á don Fernando *el Católico*.

La Reina doña Catalina y su esposo don Juan Albret estaban amenazados de ser expulsados del trono de Navarra, con motivo de los proyectos de conquista que venían meditando las cortes de Francia y de Castilla, y en la imperiosa necesidad de someterse á una de las dos optaron por Luis XII, monarca del vecino reino, que les brindaba con pacto de amistad. Tal convenio vino á excitar en grado máximo el rencor que existía entre el citado Luis XII y Fernando *el Católico* el que, lejos de renunciar al proyecto de conquista, hizo entonces una nueva intimación á los navarros para que se sometieran á su obediencia y el gobierno viendo lo infructuoso del aviso, encomendó al Duque de Alba D. Fadrique de Toledo, la órden de invadir el reino. Solos é indefensos se encontraban los navarros para hacer frente á esta invasión, pues doña Calalina habia tomado el partido de refugiarse en Bearne, y lo propio habia hecho D. Juan en la villa de Lumbier, así que convencidos de la exterilidad de sus esfuerzos determinaron rendirse á las tropas de D. Fernando, bajo la condición de que no habia de derogar los fueros y privilegios. Asi lo juró el Duque de Alba, y en nombre del rey tomó posesión de la ciudad que desde entonces quedó incorporada á Castilla.

(Prohibida la reproducción.)

LA REACCIÓN EN FRANCIA.

Hace veinte años que á nadie hubiera ocurrido predecir el espectáculo que á estas horas da el pueblo francés, movido por un espíritu de saludable reacción contra el libertinaje de sus antiguas locuras y de sus viejos excesos revolucionarios. Y, sin embargo, la mayoría de la Cámara de diputados está por el orden, y pone una voluntad decidida, enérgica, firme al servicio de los intereses de la paz pública; y Europa contempla con extrañeza tales actitudes, propias solo de Gobiernos fuertemente constituídos; y de todos lados parte un aplauso, ó cuando menos una mirada de simpatía para la nación civilizada que, si un dia fué el centro del movimiento y de la propaganda de todos los derechos absolutos, ilimitados, de los fueros de la razón, de las prerrogativas del pensamiento, de la palabra inmune y de la prensa libre, hoy es el centro de donde parte el límite, la medida, el prudente freno de la ley á la razón, al pensamiento, á la palabra, à la prensa, á la libertal indefinida y absoluta de las ideas.

¡Qué mayor ni más elocuente confesión de las perniciosas exageraciones en que Francia incurriera é hiciera incurrir en otras partes á cerebros organizados para adaptarse los errores ajenos!

El individualismo màs extremo pregonado á todos los vientos, como panacea del género humano, dogma único y sustancia primera de todo progreso, divulgó los atrevimientos màs inauditos del pensamiento, las enseñanzas de una moral sin Dios, las excitaciones á la rebeldía contra todo, y acarreó en nuestro siglo á la sociedad graves males, siendo uno de ellos la propaganda del anarquismo, de la guerra social, del crímen, delante de la cual es preciso encerrar la libertad de la palabra y de la prensa en el límite en que acaba de encerrarla la República vecina con la ley que se discute en sus Cámaras.

Santos son los fueros del trabajo, sagrada la existencia de las clases obreras, y dignas de respecto cuantas iniciativas adopten, cuantas asociaciones establezcan, cuantas reclamaciones formulen, ó cuantas reformas imaginen para mejorar su condición; pero siempre que se muevan y obren y se desenvuelvan dentro de la ley y respetando los no menos sagrados fueros de la propiedad privada y del sosiego público.

En buen hora, pues, tengan todo género de pretensiones; pero jamás puede consentirse que exista, y mucho menos que se exponga, la pretensión de subvertir por el terror y la violencia el órden social.

Los dinamiteros y los que emplean el puñal, los anarquistas de acción son hijos legítimos de los anarquistas predicadores, de los apologistas del anarquismo, de los propagandistas del socialismo revolucionario. Educados aquellos en un medio ambiente de corrupción, sin creencias y sin sentido moral, materia propia para el crímen, se inscriben en los registros del anarquismo como actores de las tragedias escritas por los propagandistas. Matan y mueren, dotando de mártires á las disolventes doctrinas que aprendieron sin conciencia en el *meeting* ó en el periódico anarquistas.

Sin la propaganda no existiría el hecho. Sin el anarquista que predica, no existiría el anarquista que delinque.

Esta convicción es la que ha llevado á la mayoría de la Cámara francesa á votar la ley contra la propaganda del anarquismo.

Los diputados socialistas han puesto y ponen el grito en el cielo; pero la mayoría ha sido y será inexorable, y el Gobierno de Casimir Perier se ha mostrado inflexible. Nadie con menos razón que los socialistas radicales podia hacer en sana lógica oposición á dicha ley, pues que ésta no puede ser combatida más que en nombre del radicalismo individualista.

Todos los países imitarán de seguro más ó menos pronto la conducta de Francia republicana, y no dejará de ser un apoyo fortísimo para los gobiernos de otras naciones, acusados injustamente de menos liberales ó de antidemócratas, el ejemplo de aquel gobierno para robustecer la autoridad de su iniciativa frente á resistencias opuestas en nombre de la democràcia.

Y si á estas medidas que los crímenes de los sectários del anarquismo reclaman de todos los gobiernos se une en la gobernación del Estado, en los momentos presentes, una voluntad firme de atender en la medida de lo posible las necesidades de los obreros mediante ciertas y provechosas y meditadas reformas, y al mismo tiempo se procure fortalecer la acción de la caridad y el amor al trabajo y el amor del prójimo, no abandonando ni prescindiendo de las sábias enseñanzas de la moral cristiana; hé aquí todo cuanto cabe y puede hacerse, y fuerza es que se haga ó por lo menos se procure, para mitigar los efectos del eterno problema social y de ese estado de alarma en que vivimos hoy.

(De *El Nacional* de Madrid.)

Desde Madrid.

21 Julio de 1894.

El telégrafo habrá dado á V. cuenta del banquete celebrado en Bilbao para obsequiar al senador señor Chavarri por su campaña contra los tratados de comercio.

Si no supiéramos á qué obedeció la *imponente* manifestación organizada por el Círculo Mercantil de Madrid para pedir la aprobación de los tratados, sería cosa de repetir ahora lo que siempre hemos dicho.

Tiene forzosamente que extrañar á cualquiera esta disparidad de opiniones. En Madrid se organiza una manifestación pública para protestar de la conducta seguida por los que condenan y se oponen á que se apruebe la obra del señor Moret; en Bilbao se obsequia con un banquete á uno de los señores que con más energía combatieron y combaten aquella obra.

¿Es que Madrid es más productor que Bilbao, y si el tratado favorece, como dicen muchos, la producción, le conviene á Madrid que el tratado alemán se apruebe?

Sería extraño que resultase ahora productora la capital de España, cuando nunca dió pruebas de producir nada; es decir, producir, sí produce: produce la ganancia de los centros productores, pero ella no gana nada con que el tratado se apruebe. Si favorece alguna industria, esa industria no la hay en Madrid, y en el resto de España casi carece; en cambio abundan las perjudicadas. Buena prueba de ello está en las protestas que se han levantado. Esas protestas véase de donde han partido; los centros productores han sido los primeros en quejarse. ¿Por qué, pues, Madrid, que no produce nada, pide que el tratado se apruebe?

Ya hemos dicho que se sabe á qué obedeció la manifestación del Círculo Mercantil, y la causa originaria de la tal manifestación contesta á la pregunta que acabamos de hacer. Madrid no quiere el tratado porque la beneficia; Madrid pidió que se aprobase, es decir, algunos señores de Madrid pidieron que se aprobase para hacer que el amor propio no resultase vencido por la razón y la justicia, y el banquete con que los bilbainos han obsequiado al señor Chavarri, es la mayor censura que puede hacerse de la manifestación verificada en Madrid.

En esta capital abogaron por la obra del señor Moret unos 200 manifestantes; en Bilbao han protestado ahora de ella, obsequiando al señor Chavarri, más de 500 industriales. Déjese la pasión política á un lado, y digan imparcialmente lo que esa desigualdad de número viene á significar. Los hechos mismos hablan, y el de ahora es muy elocuente, y creemos convencerá al señor Moret de que su obra és mala, á menos que este señor crea, como hemos dicho en otra ocasión, que los que protestan están locos y su locura les hace pedir se deseche un tratado que beneficia las industrias á que se dedican.

Que sería ser más tontos que el tonto del cuento, que tiraba piedras al tejado de su casa; pero fué por que la vendió el dia anterior, y si los industriales pidiesen la aprobación del tratado alemán, pedirían su propia ruina.

—

Detalles de la campaña de Melilla.

En los combates que se empeñaron en el campo exterior de la plaza, hubo 44 muertos, 206 heridos y contusos y cuatro extraviados.

Los muertos fueron: un general, cuatro jefes y oficiales, 32 individuos de tropa y 8 confinados.

Extraviados, 4 soldados.

De las 254 bajas corresponden al combate del dia 2 de Octubre, 71; á los de los dias 27 y 28, 113; al del día 30, 19; y al del 3 de Noviembre, 27.

Respecto á las fuerzas existentes en Melilla, resulta que el dia 2 de Octubre había 1.914 hombres y 49 caballos. El día 10, 2.868 y 56. El 30, 4.800 hombres y 72 caballos, y el 31, 6.979 y 98.

El máximun de la fuerza existente en Melilla corresponde al 10 de Diciembre, fecha en la cual habia en aquella plaza, 22.210 hombres y 1.523 caballos.

De lo cual se enteraron muy bien los moros, al mismo tiempo que de que nuestro ejército se tiene para cuando no hace falta, careciendo de él, por culpa del ministro de la Guerra, en los momentos en que es más necesario.

Estos datos son oficiales y entresacados de un libro publicado por el Sr. López Dominguez para honra y gloria suya.

—

Ayer se celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Moret, como ministro más antiguo del actual gobierno, y no damos detalles de lo que en él se ocuparon porque careció de importancia en absoluto.

La noticia de reunirse en Lourizan algunos personajes importantes del partido liberal, se ha desmentido por los propios señores á quienes se refería.

De modo, que ya no había reunión.

El Sr. Sagasta irá á San Sebastián desde Fitero, regresando á Madrid hácia mediados de Septiembre.

Como ven nuestros lectores, hay pocas noticias políticas y como de donde no hay no se puede sacar, aquí hacemos punto.

De V., Sr. Director, afmo. s. s. q. b. s. m.,

Carmón.

El vaso de estaño.

Dominando los alrededores y en la cumbre de una montaña pedregosa estaba emplazada la fortaleza, como una especie de refugio del ave de rapiña que se dispone á lanzarse sobre su inofensiva víctima.

Y, con efecto, el señor que la habitaba había sido durante muchos años el terror de la veciudad empezando por sus propios vasallos, cuya condición era más triste que la de los más infelices esclavos.

Los asesinatos y rapiñas, las violaciones y todo género de excesos constituían las hazañas comunes de aquel tirano feudal que, como muchos otros, oprimía á los débiles en la terrible época de la Edad Media, y vivía exclusivamente del producto de sus violencias y de sus crímenes.

Pero llegó un dia en que á causa de la edad y las enfermedades, sintió el señor que se acercaba el instante de la muerte, y en aquel momento comenzó à despertarse su conciencia.

Aunque feroz y sanguinario durante el transcurso de su vida, no por eso había dejado de conservar en el fondo de su alma las creencias religiosas que le habían inculcado durante los primeros años de su niñez.

En aquel instante decíale su conciencia que la prolongada série de sus crímenes, le condenaría á un castigo eterno, si no lograba redimir sus pecados por medio de una penitencia ejemplar.

No lejos de su mansión, precisamente en la montaña que se erguía ante el castillo, del que no estaba separada más que por un hondo valle, residía desde largo tiempo un venerable anacoreta, cuya vida de penitencia era causa de que las gentes le tuvieran por santo.

El señor del castillo dirigiéndose cierto día al asilo de aquel piadoso personaje, arrodillóse ante él y, poseido de un arrepentimiento sincero, le confesó todas sus maldades.

El ermitaño le escuchó con recogimiento, y cuando el penitente hubo terminado su confesión, le dijo:

—Son enormes tus pecados, hijo mío; pero la misericordia de Dios es infinita y te serán perdonados todos tus crímenes cuando hayas cumplido la penitencia que voy á imponerte.

—¿Y qué penitencia es esa, padre mío? Estoy dispuesto á sacrificar todas mis riquezas para la fundación de un monasterio ó de un asilo, según el dictado de vuestra voluntad.

No, hijo mío no se alcanza la salvación por medio del oro. Dios no admite contratos de ningún género para ganar tu alma. Hé aquí tu penitencia.

—Toma este vaso—y al pronunciar estas palabras entregó al señor un cubilete de estaño, de los que entonces se usaban —y cuando hayas logrado llenarlo, te serán perdonadas tus culpas y habrás obtenido tu salvación eterna. Mientras llega ese instante, vestirás los más humildes trajes y andarás á pié, buscando de puerta en puerta el pan cotidiano.

Dióle después el anacoreta su bendición y se retiró à su ermita.

Acatando el señor las órdenes del santo varón, se despojó de sus ricas vestiduras y poniéndose los harapos del más miserable de sus pastores, echó á andar en busca del líquido que debía llenar el misterioso vaso.

No se atrevió á bajar à sus bodegas para llenarlo de vino ó de licor. El agua, el agua pura y transparente que brotaba de una roca próxima á la ermita le pareció à propósito para llenar la que era para él la copa de la penitencia.

Pero en vano la acercó al manantial, pues el agua pasaba por encima del vaso sin llenarlo. Avanzó el señor el paso y se acercó al arroyo, que formando una cascada, recorría el valle entre la ermita y el castillo. Mas tampoco se dejó llenar el vaso.

Prosiguió nuestro hombre su camino y sumergió sin resultado alguno el cubillete de estaño en el sitio donde el arroyo desembocaba en un riachuelo.

Siguió andando por la ribera, mendigando el pan y durmiendo con frecuencia al aire libre ó en una miserable granja, hasta el punto en que el riachuelo se precipitaba en un gran río. Practicó una nueva tentativa, pero el cubilete lanzaba fuera de sí el líquido sin conservar ni una sola gota en su interior.

El río era muy caudaloso, y el mendigo tardó muchos días y muchas semanas en recorrer sus riberas; pero al fin y al cabo llegó al punto donde las aguas iban à parar al mar.

A la vista de aquella inmensa superficie azul, cuyas olas espiraban sosegadamente en las arenas de la playa, creyó el penitente que había llegado al término de su peregrinación, y que en la inmensidad del Océano encontraría el líquido necesario para llenar su cubilete.

No vaciló un solo instante, y entró en el mar hasta que el agua le llegase á la cintura. Inclinó el cuerpo y trató de llenar el vaso; pero tampoco allí pudo el cubilete recoger ni una sola gota del amargo líquido.

Creyó entonces el penitente que Dios no quería otorgarle su perdón, y con el alma llena de angustia, prosternóse en la playa y alzando los brazos hácia el cielo, exclamó:

—¡Señor! ¡Dios de bondad y de misericordia! ¿Es posible que te niegues à perdonar? ¡Ten piedad de mí, Dios mío, ten piedad de mí!

Y al pronunciar estas palabras, dejó caer sus brazos, teniendo aún en sus manos el cubilete.

Una lágrima brotó entonces de sus ojos y rodó pausadamente por su adelgazado rostro, yendo á caer en el fondo del vaso, que de pronto se llenó hasta los bordes.

Para obtener el tan deseado perdón, habíale bastado que brotase de su empedernido corazón una lágrima, una sola lágrima de arrepentimiento.

Jean Personne.

Noticias locales y generales

Por exceso de original tuvimos que retirar de nuestra anterior edición algunos sueltos de crónica, sobre todo las noticias del gobierno civil que insertamos hoy.

—Han ingresado en la cárcel de esta ciudad, detenidos, por sospechosos á la guardia civil, en Lloret de Mar, los sujetos Juan Serra Solanes y Manuel Vazquez.

—El pueblo de Salt celebrará su fiesta mayor mañana y los dos dias siguientes en honor á su patron San Cucufate. Durante los tres espresados dias, se celebraràn funciones religiosas, bailes, conciertos, se elevará un grandioso globo aereostático, habrá serenatas frente la casa consistorial y disparo de fuegos artificiales, terminando los festejos con la tradicional tornaboda.

Amenizarán los actos, las renombradas orquestas *El Orfeón Casanense*, la *exmunicipal gerundense* y la de Salt.

—Se ha ordenado la busca y captura del sujeto Antonio Perez Mir, conocido por el apodo de *dama de las camelias* y reclamado por el juzgado del distrito del hospital de Barcelona.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, para Caldas y San Hilario, al excelentísimo señor general de brigada nuestro particular amigo D. Francisco Perez Clemente, que parece no empezará á hacer uso de ella hasta la segunda quincena de agosto.

—Por infracción de los artículos 1.° y 2.° del reglamento de carruajes, ha sido denunciado por la guardia civil de Figueras el tartanero de aquella ciudad Antonio Ballart (a) *Rigallet*.

—Parece que en Las Llosas se está instruyendo expediente averiguatorio de los daños causados por el horrible pedrisco que descargó allí hace unos dias y de resultas del cual quedaron asolados aquellos campos. El fin del expediente será pedir la condonación de contribuciones.

—En la última sesión de la Diputación provincial quedó nombrado, prévio el cumplimiento de todos los requisitos, cajero de los fondos de 1.ª enseñanza de esta provincia, nuestro particular amigo, D. Pedro Compañó Nadal, propietario de Llagostera.

—Se halla vacante la plaza de médico de Oristá, con el haber anual de 1.000 pesetas.

—Ha sido nombrado director interino de la Escuela menor de Bellas Artes que se crea en San Feliu de Guixols, D. Buenaventura Fuster, con el sueldo de 1.500 pesetas.

Pronto se anunciará concurso para proveer definitivamente dicha plaza.

—Los dias 24 y 25 del corriente celebrará el pueblo de Santa Cristina de Aro su fiesta mayor, con funciones religiosas, sardanas y bailes de sociedad en un entoldado. El programa está á cargo de la Copla Farnense, de Santa Coloma de Farnés.

—El partido carlista es el que más se agita con motivo de las próximas elecciones provinciales.

—Todos los periódicos y especialmente los de Valencia vienen llenos de detalles de las espléndidas fiestas que se están celebrando en aquella hermosa ciudad. Como los forasteros se cuentan por miles, todos los actos resultan muy concurridos y lucidos.

—En Roma estalló un petardo en la mañana del dia 21, junto al jardin de la legación inglesa, produciendo tan solo algunos daños materiales.

—Telegrafían de Paris dando cuenta de la extraordinaria manifestación de duelo que se ha hecho con motivo del entierro del cadáver del gran poeta francés contemporáneo Leconte de Lisle.

—De resultas de una caida de caballo al ir á visitar el fuerte de Sidi Guariach, està enfermo en Melilla el gobernador militar de la plaza, nuestro particular amigo el general Cerero. Recibió una fuerte contusión en una pierna que deseamos no tenga importancia.

—Ha sido denunciado el periódico de San Sebastián *La Juventud Republicana*.

—Los marinos que no han podido expresar su adhesión al almirante Maymó, recientemente procesado, por medio de un banquete, le regalarán un álbum con multitud de firmas.

—Sigue en idéntico estado que en dias anteriores la huelga de Ripoll, donde reina absoluta tranquilidad pública.

—Hemos recibido una circular firmada por el presidente y el secretario de la «Liga nacional de productores de España» en que se rebaten algunas de las afirmaciones hechas por el Sr. Sagasta en la sesión que celebró el Senado el dia 2 del corriente.

—El puente de madera que existe en Lloret de Mar sobre la riera, entre el cementerio y la conocida finca Vall-llatinás, ha sido derribado en su mitad, por lo que es indispensable que la autoridad disponga lo que proceda para que pueda aquel paso ser utilizado por los vecinos.

—*El Distrito Farnense* hace grandes elogios de la compañía dramàtica que bajo la dirección de D. Ricardo Simó, está actuando en Blanes.

—Ha vuelto à tomar posesión de la parroquia de Santa Coloma de Farnés, el reverendo D. José Abella, que por motivos de salud habia estado separado de ella durante algunos años.

—No deja de ser curioso el caso que ocurrió el otro dia en Bruñola. Murió un niño de pocos meses en una casa de campo de aquel pueblo; fueron el cura y el sepulturero á buscar el cadáver de dicho niño, y creyendo el sepulturero y demàs individuos de la familia que el cadáver estaba dentro de la caja, prévio el ritual de costumbre, fué llevado á la iglesia, y ¡cual no sería la sorpresa de todos los concurrentes, al notar cerca de la iglesia que la caja estaba vacía y que se habian dejado el cadáver en la casa! Por este motivo no hubo más remedio que desandar lo andado y volver á la casa á recogerlo y hacer el entierro *en toda forma*.

—Por el ministerio de la Gobernación se ha remitido á todos los gobernadores de provincias el siguiente telegrama circular:

En Consejo de ministros de esta noche se acordó no conceder por ningún motivo permiso á funcionarios públicos para ausentarse.

Las licencias no podrán exceder de quince dias, ni concederse sino por causa de enfermedad bien justificada.

—Hemos recibido, muy bien impreso, el programa del 2.° certámen literario que con motivo de las fiestas anuales de Calatayud se celebrará en aquella ciudad el 14 de septiembre próximo. Son valiosos los 17 premios ofrecidos y forman parte el jurado calificador literatos reputados de Aragón.

—Por la guardia civil de Besalú han sido denunciados varios carreteros por infracción del reglamento del ramo.

—Se encuentra veraneando en San Sebastián, de Vizcaya, el Diputado á Cortes por Santa Coloma de Farnés, nuestro distinguido amigo D. Antonio Comyn.

—Hoy pagará la Delegación de Hacienda 200 pesetas al señor Tesorero.

—El miércoles y jueves próximo celebrarà su fiesta mayor el pueblo de Montrás.

Además de las solemnes funciones religiosas, habrán bailes y conciertos en el entoldado y sardanas en la plaza.

—Ha ascendido al empleo inmediato nuestro querido amigo D. Roberto Piserra, capitàn de infantería, ayudante que era del regimiento infantería de Aragón de guarnición en el castillo de San Fernando de Figueras y ayudante á las órdenes que fué durante la campaña de Melilla de nuestro distinguido amigo el ilustre general Salcedo.

Reciba el agraciado nuestra enhorabuena por tan merecido ascenso.

—En los dias 25 y 26 del actual el vecino pueblo de Aviñonet celebrarà su fiesta mayor, la cual este año promete ser muy animada, corriendo el programa de la fiesta á cargo de la que cada dia es más aplaudida la reputada orquesta «Antígua Pep» de Figueras.

—De *El Orden* de Figueras:

Desde hace algunos días los tahoneros de esta ciudad han bajado el precio del pan en cinco céntimos de peseta el kilo.

Más vale algo que nada.

Lo mismo que en Gerona, solo que es todo lo contrario.

Se entera V. señor Alcalde?

—D. Constantino Sat vicario de Palamós, ha sido trasladado á Torroella de Montgrí siendo reemplazado por D. José Creuhet.

—Refiere un colega que entre Avila y Navalperal había estos días sobre la via tal cantidad de langosta, que los trenes patinaban, retrasàndose por este motivo su marcha.

—Nuestro apreciable colega *El Orden* de Figueras, encontrará la contestación al suelto que nos dedica en su último número, hablando de lo que dijimos con respecto á la prensa figuerense, en una de nuestras últimas ediciones, contestando á *El Ampurdanés*.

Aquel es nuestro criterio.

—Los vecinos de la calle de la Platería se quejan, y con razón, de que no mane la fuente situada en dicha villa y de la que se surten de agua casi todos ellos y esto que tienen presentada la queja á un guardia municipal.

—El último correo llegado de Filipinas ha traído la triste noticia del fallecimiento acaecido en Manila del oficial primero de Administración militar don Ricardo Vicente, que era muy conocido en Gerona por haberla habitado durante algunos años.

D. E. P.

—Antes de ayer llegó á esta ciudad acompañado de su apreciable familia nuestro particular amigo, el interventor de esta delegación de Haciendo, D. Cárlos Capdepón que ha estado un mes en Valencia disfrutando la licencia que se le concedió.

—El Senado ha sacado á oposición varias plazas de escribiente de aquella Alta Cámara. Todos los periódicos aplauden la medida por considerar bueno que á los que pueden llegar à tener un cargo importante en aquellas oficinas se les exijan conocimientos, pero todos censuran la forma en que se ha hecho la convocatoria á dichas oposiciones con una perentoriedad que hace suponer à los maliciosos que se quiere que solo tomen parte los que ya estén avisados.

—*La Voz del Pirineo* de Puigcerdà dá cuenta de la inauguración del teatro en el Casino Ceretano que califica de acontecimiento para aquella villa.

También publica una larga lista de nuevos veraneantes que han llegado allí, que unidos à las listas anteriores representan una colonia veraniega muy importante.

—Dicen del Ampurdán que la persistente sequia perjudica mucho à los campos. Los labradores están afligidos por temor de que se malogre la cosecha de *tardanias*.

—Extracto de las disposiciones que publica la última *Gaceta de Madrid* recibida:

Real decreto de Guerra aprobando el gasto de 15 mil pesetas que ocasionó el embargo del vapor «Triano», desde el 30 de noviembre al 10 de diciembre último, para efectuar varios transportes entre Málaga, Melilla y Chafarinas.

—Idem el de 56,316'38 pesetas que han ocasionado los transportes de regreso de tropas, ganado y material, efectuados desde Melilla á Cádiz, Sevilla, Valencia y Barcelona, en buques de la Compañía Trasatlántica.

—Idem convenio formalizado en 12 de marzo último para el tran-porte de dos cañones de hierro de 21 centímetros desde Gijón á Palma de Mallorca.

—Real orden de Guerra reconociendo varios créditos de abonarés de alcances y ajustes finales, correspondientes á varios individuos que pertenecieron al batallón de cazadores de Victoria.

—Real orden concediendo pasaje gratuito de vuelta de Ultramar, á las hermanas de la caridad que hayan servido seis años en aquellos paises y acrediten la imposibilidad física de continuar haciéndolo, mediante certificación facultativa.

—También antes de ayer domingo tocó en el paseo de la Rambla de 9 à 11 de la noche, la banda de música del regimiento de Guipúzcoa, viéndose con tal motivo muy concurrido dicho paseo.

—Al llegar la escuadra inglesa á Valencia fueron encargados para su manutención: 10.000 kilos de pan, 100 toros y un sinnúmero de toneladas de legumbres y frutas.

—Los dias 26 y 27 del presente celebrarà su fiesta mayor el pueblo del Estartit, habiendo sido contratada para amenizar los festejos la orquesta principal de Perelada, que dirige el señor Serra.

—Han sido declaradas súcias, por real órden, las procedencias de La Trinidad (Pequeñas antillas, América.)

—Como anunciamos oportunamente, mañana se celebrará en la iglesia del Hospital la festividad del Patrón de España San Jaime, con misas desde las seis á las doce de la mañana; á las diez se cantará, con acompañamiento de órgano, una solemne misa en la que tomará parte la antígua y acreditada capilla del maestro señor Valentí. A las seis de la tarde se cantará el santo Rosario por la mencionada capilla, seguirán las meditaciones y ejercicios alusivos á la fiesta, concluidos los cuales ocupará la cátedra del Espíritu Santo un elocuente padre misionista. Terminado el sermón se cantaràn los gozos del esclarecido Apóstol.

—Continúa muy variable el tiempo, pero el calor no disminuye.

—Antes de ayer estuvieron de excursión al vecino pueblo de Bañolas los señores gobernador civil y alcalde de esta ciudad, con sus respectivas familias.

—Se ha ampliado hasta fin de mes, el plazo para redimir à metálico los soldados del último reemplazo que han sido destinados á servir en Ultramar.

—Recortamos de *El Correo de Valencia*:

El inspirado maestro Bretón fué ayer invitado á oir el preludio de su magnifica ópera *Guzmán el Bueno*, arreglada para banda por el inteligente músico mayor del regimiento de Vizcaya, Sr. Rodriguez. El Sr. Bretón, acompañado del director técnico del Conservatorio D. Robertro Segura, y de los Sres. Romero, Sánchez Ferris y de varios aficionados á la música, se dirigieron al cuartel del Pilar, donde fueron recibidos por los jefes y oficiales del citado regimiento.

Después de visitar los diferentes departamentos de dicho cuartel pasaron al local de la música. Esta ejecutó con mucha precisión y buen gusto el hermoso preludio, de cuyo arreglo para banda sólo diremos que su autor lo escuchó muy complacido, y así lo manifestó al Sr. Rodriguez con palabras muy expresivas.

El Sr. Sánchez Ferrís obsequió después al reputado maestro Bretón y á los que le acom-

pañaban con exquisito *lunch*, que fué servido en el lindo saloncito que el Sr. Burriel (don Eugenio) tiene en su establecimiento.

Al servirse el *Champagne*, se pronunciaron frases de felicitación al autor de la preciosa partitura de *La verbena de la Paloma*, haciéndose votos para que obtenga un gran éxito la ópera *La Dolores*, que ha empezado á escribir el maestro salmantino.

Hoy ha sido invitado á una jira campestre, en una hermosa quinta que la familia del maestro Valls posee en Náquera.

Mañana saldrá el Sr. Bretón para Santander, donde se encuentra su familia, con objeto de escribir la música de la ópera *La Dolores* antes citada, y terminada ésta, pondrá música á un nuevo sainete de D. Ricardo de la Vega.

—Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al *Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales*, que anuncia las subastas de toda España.

Précios de suscripción: semestre, 15 pesetas; año, 28. Administración, Jardines, 32, pral., Madrid.

—Cansados de esperar, nos retiramos ayer del Ayuntamiento sin conseguir ver empezar la sesión, puesto que los concejales tuvieron á bien no acudir.

Volvemos á empezar el período de las sesiones de segunda convocatoria.

La fotografía en el fondo del mar.

El sabio naturalista M. Luis Boutan ha dado en la Academia de Ciencias en París una conferencia interesantísima, en la cual expuso un procedimiento encaminado á explorar las profundidades del Océano, y especialmente un método descubierto por él para fotografiar el fondo del mar.

En sus investigaciones acerca de los habitantes de los mares que bañan las costas de Francia, tuvo muchas veces M. Boutan, provisto de su aparato salvavidas, que nadar muy lejos mar adentro, para observar las metarmórfosis de una clase especial de moluscos que es imposible criar en un *aquarium*.

Tan hermosos eran los fenómenos observados por el sábio naturalista, que ante el temor de que se reputara por exajerada y fantástica la descripcion que de ellos hiciese verbalmente, decidió recurrir á la fotografía para poder exponer sus descubrimientos, con tan irreputable testimonio, á la admiracion general.

Comenzó por fotografiar objetos sumergidos á escasa profundidad, valiéndose para ello de un aparato especial de su invencion. Pero este aparato no le servia para fotografiar los objetos situados en el fondo del mar, porque en tales profundidades no hay luz natural bastante para impresionar las placas, y además el movimiento de las olas impide la reproducción exacta de los objetos.

Para vencer esta dificultad, Boutan resolvió fotografiar á la luz de magnesio, construyendo al efecto una ingeniosa lámpara relámpago. Este aparato consiste en un tonel lleno de gas oxígeno, sobre el cual está adaptada una campana de vidrio, bajo la que arde una mecha empapada de alcohol. Sobre la llama de esta mecha se lanza, por la compresion de una bola de cauchú, polvo de magnesio siempre que se quiere tomar una fotografía. El tonel en su parte inferior está provisto de agujeros de modo que á medida que el oxígeno diminuye, penetra en el recipiente el agua de mar, manteniéndose así el equilibrio entre la presion interior y la exterior.

Provisto de este aparato ha sacado monsieur Boutan del fondo del mar algunas fotografías, que ofrecen verdaderos encantos á los naturalistas. Una de ellas, tomada en el fondo de la *Bai du Truc*, representa una inmensa extension cubierta de algas capiliformes, tan altas, que alcanzan al pecho de un hombre que anduviera sobre el fondo del mar.

Expuso M. Boutan en la conferencia á que nos referimos, que por esos bosques de algas se ven grandes cangrejos, que son frecuentemente presa de los pulpos que, escondidos debajo de las piedras, estienden sus apéndices cada vez que se le acerca algun crustáceo, al cual estrujan y devoran. En cambio los peces, por su mayor agilidad, siempre escapan á la voracidad de los pulpos ó cefalópodos.

Se vé, pues, por estos descubrimientos que los progresos de la fotografía son extraordinarios, puesto que no solo sirven sus aparatos, como es sabido, para fotografiar el sol, la luna y los demás astros, sino tambien para explorar la Naturaleza en las profundidades del Océano.

Dolor reumático.

En gracia á la buena intención que nos mueve, nos permitimos enterar á nuestros lectores del remedio que un célebre médico inglés ordena para la cura de toda clase de dolor reumático; remedio que dice su autor le ha dado siempre los más satisfactorios resultados, logrando la completa cura de los enfermos atacados del mal.

El remedio es sencillísimo y de fácil aplicación. Hélo aquí:

Se corta una buena porción de ápio en pedazos de regular tamaño, se hace hervir en agua hasta que esté bien tierno, y se va bebiendo de aquella agua en que habrá hervido el ápio. Además de esto conviene tomar leche mezclada con un poco de harina y nuez moscada, haciéndolo hervir todo con los pedazos de apio que sean ya hervidos y mezclándolo con pequeñas rebanadas de pan.

Este entrante *sui géneris* y curativo se debe comer á todo pasto, aun que sea añadiéndole patatas fritas.

Distracciones.

El director de la carcel advierte á un reo puesto en capilla que se le dará todo lo que pida.

—Pues quisiera comer melocotones.

—Pero hombre, si melocotones no hay ahora. Estamos en abril y hasta junio...

—Bueno, no tengo inconveniente en esperar.

***

Un pobre pidió limosna á un avaro.

—Toma dos céntimos y devuélveme uno.

—No tengo, señor.

—¡Cómo ha de ser!—dijo el avaro, y se guardó los dos céntimos.

—¡Válgame Dios! Hasta para pedir limosna se necesita dinero.

CHARADA.

Es una letra *primera*,
juguete *prima tres dos;*
es artículo *tercera*
y *una dos tres* en la flor.
El *prima tres* abundante,
embellece á la muger,
lo mismo que al estudiante
si sabe arreglarlo bien.

G. SERROT.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada anterior.

CONEJO.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior	68'77	—'—
Exterior	78'85	—'—
Coloniales	40'00	—'—
Nortes	25'25	—'—
Francias	24'60	—'—
Orenses	00'00	—'—
Cubas viejas	110'50	—'—
Cubas nuevas	97'62	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.%	94'50	—'—
Id. Id. 3 p.%	53'12	—'—
Obligaciones no hipotecarias	88'12	—'—
París.		
Exterior	64'21	—'—
Giros.		
París	22'70	—,—

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 22.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras. 1.
Muertos.—Domingo Pagés, 3 meses.—María Camps, 16 meses.

Dia 23.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 2.
Muertos.—José Casas, 63 años.—José Ferrés, 72 años.

MATAS.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY

Santos. Francisco Solano cf., y Urscino ob. y cf.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Beatas.

TELÉGRAMAS.

Madrid 22.—Los centralistas han desistido de convocar los meetings de propaganda que proyectaban para este verano.

Los progresistas se retraerán en su gran mayoría en las próximas elecciones para diputados provinciales. La junta del partido ha dirigido una cicular á los comités, dejándoles en completa libertad de acción, sin manifestar ni insinuar preferencia por ningún procedimiento.

Málaga 22.—El proyecto de proclamar las kábilas federadas la independencia del Riff, ha fracasado por completo.

Además de la defección de las gentes del interior, las kábilas temian que una vez levantadas en armas, fuesen declarados piratas por las potencias de Europa.

El bajá de los de Benibulfuror dijo que le constaba que Inglaterra propondria una acción común de los Estados cristianos contra la piratería riffeña, en caso de que se declararan independientes las kábilas del imperio marroquí.

Y añadió que los riffeños podian ser independientes, sin parecerlo; rechazando el vasallaje en cada caso particular.

Extrangeros.

París 22.—*Le Gaulois* tiene un telegrama fechado en Bruselas á la madrugada, en el que se dice que el supuesto barón Sternberg, es un anarquista de origen polaco llamado Jahnotkowski.

La dirección de Seguridad de Bruselas recibió confirmación oficial de esta noticia la noche pasada, por despacho de la policía serbia, que detuvo al anarquista en Nisch.

Este individuo es considerado autor de la série de atentados por medio de la dinamita en Lieja, el último de los cuales causó la muerte de tres personas en la calle de la Paz.

El tribunal de Lieja ha sido inmediatamente prevenido de tan importante captura.

Lyon.—Se han dispuesto las precauciones que han de tomarse en el acto del juicio contra el asesino de Mr. Carnot.

El procesado será transportado al palacio de Justicia á las 7 de la mañana del dia 27.

Un batallón de infantería ocupará el palacio, acordonado desde antes de empezar el juicio.

Fuera de los periodistas, que llegarán á un centenar, no habrá público. Solamente invitados personalmente y policia

Constantinopla.—A la madrugada ha habido nuevos temblores de tierra de gran intensidad en Ada, Bazar y Revirrav.

Desconócense detalles.

Se dice con insistencia que ha estallado la guerra entre China y Japón, á causa de sus rivalidades en Corea, á pesar de las observaciones amistosas de las potencias, entre ellas los Estados Unidos y la Gran Bretaña.

Con la intervención posible de Rusia é Inglaterra, en busca de nuevas estaciones navales, el asunto preocupa grandemente á todas las cancillerías.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

las preocupaciones, y no consienta en ningún caso batirse con sus semejantes, exponiéndose matar ó morir. Pero, por desgracia, no todos los hombres son héroes; no encontraréis en la sociedad muchos que, abofeteados en la mejilla izquierda, presenten la derecha, como aconsejaba Jesucristo.

Nosotros creemos que la manera, si no de extinguir, por lo menos de aminorar los casos de duelo, estriba en la reforma de la legislación.

Si al que, por medio del adulterio, lleva la desventura al seno del hogar, matando las ilusiones más puras y las afecciones más santas, arrancando de la frente de la mujer la corona de madre honrada y convirtiéndola en fuente de corrupción para la familia; si á esa misma mujer que faltó al juramento pronunciado al pié de los altares, y olvidó en sus criminales extravíos el santo amor de la madre y el purísimo amor de la esposa, la ley les impusiera una pena terrible; si al que á otro calumnia ó injuria intentando matar en un solo momento una vida de pureza y de trabajo, esa misma ley le castigara severamente, el hombre no tendría necesidad, en la mayo-

ría de los casos, de recurrir al duelo en vindicación de su honra.

¡Legisladores de nuestra patria! ¿Cómo quereis que el ciudadano no se lance á matar ó morir, cuando castigais el adulterio, la calumnia y la ofensa grave con penas harto leves?

Al homicida, al asesino, se le imponen las penas más aflictivas del código, y al matador de la honra casi se le deja impune.

Castigad con durísimas penas los delitos que afectan al honor. Añadid al castigo del código, en el delito de adulterio, la vergüenza de encerrar á la mujer adúltera en casas de corrección destinadas al efecto después de cumplida la pena principal, y hasta tanto que el marido ofendido ó sus causa-habientes perdonen. Borrad de la legislación el capitulo del duelo, considerando al que mata en el combate como homicida ó asesino, según los casos, y habréis dado un golpe de muerte á esa bárbara costumbre, propia tan solo de los tiempos en que eran demasiado débiles los poderes públicos para garantir al ciudadano la vida y la honra.

La opinión pública, por otra parte, puede

Las sombras de la noche desaparecían, y la bellísima aurora, con sus ténues resplandores iba iluminando el espacio. El joven duelista contemplaba la deliciosa naturaleza desde uno de los balcones de su morada, y al ver tanta hermosura sentía ardiente apego á la existencia; pues nunca parece tan bella la vida como cuando vamos á perderla. Fantásticas ilusiones revoloteaban en aquellos instantes en torno de la abrasada frente de Alfredo. La amistad con todas sus dulzuras, el amor con sus poéticas expansiones, la gloria con sus halagadores aplausos, el hogar con sus tranquilos goces... Todo venía en confuso tropel á su mente acalorada, y sintió cierta debilidad que podía serle funesta. De aquel mundo ideal en que se hallaba le sacaron los relojes de la villa, que con sonidos acompasados y monótonos marcaron las seis de la mañana.

—Me esperan mis padrinos—dijo.

Y retirándose del balcón, entró cautelosamente en el dormitorio de Dolores y de María, estampando un ardiente beso en la frente de aquellos séres amados; y al contemplar el tranquilo sueño de su pequeña hermana; ante la amarga reflexión de no volverla á ver

pasó al lado de su tía Dolores y de su pequeña hermana hasta que éstas se recogieron.

Cuando quedó solo, pensó seriamente en el duelo de que iba á ser actor en las primeras horas de la mañana del día siguiente.

El recuerdo de su madre vino bien pronto á la memoria del jóven. Deleitábase con el pensamiento de María; pintábase en su imaginación los dulcísimos cuadros de familia, las delicias del hogar; aún sentía palpitar sobre su frente los besos de aquellos purísimos labios; y cuando recordaba los momentos de la agonía de su madre, y que ésta ya había muerto, también él deseaba morir. Pero al volver á la vida, al considerar que su existencia era necesaria á Dolores, y sobre todo á su infantil hermana; al reflexionar que á caso iba á salir de aquella casa para no volver á entrar en ella jamás; al tener en cuenta el desamparo en que iban á quedar aquellos séres tan queridos, y su amargo desconsuelo cuando supieran que ya no existía, sintió emoción dolorosísima en el alma. Y es que los corazones más enteros se afligen en determinadas circunstancias. Entonces Alfredo de San Juán deseó vivir á todo trance.

también hacer mucho en pro de la extinción de los duelos, ó por lo menos para que se aminoren notablemente.

Si al que comete el delito de adulterio prevaliéndose tal vez de que el marido de la mujer infame está ocupado constantemente en allegar recursos por medio del trabajo para rodear de comodidades á esa misma mujer que le vende y le infama; si al que arroja el veneno de la calumnia sobre una existencia inmaculada, la sociedad, en vez de rodear de la aureola de conquistador al primero, llamándole hombre de mundo, y considerar como valiente al segundo porque en público injurió ó calumnió, huyese de ellos y arrojara sobre su frente el estigma que sobre los demás criminales, el ofendido, inspirándose por una parte en la moral, protegido eficazmente por las leyes, y descansando por otra en el concepto público, la mayor parte de las veces no buscaría el duelo, como reparación de sus ofensas.

Las reflexiones que apuntamos no pasaban, ni mucho menos, por la mente de Alfredo de San Juán.

La noche del día en que abofeteó á Medina,

que hacer forzosamente al tribunal la historia de vuestras desdichas, y llevar allí testigos, cuyas declaraciones, tal vez insuficientes para condenar, revelan en su misma vaguedad detalles impertinentes para la justicia, pero que el público, abultándolos, hace de ellos pasto de la murmuración. El tribunal por fin, halla méritos bastantes para condenar á los culpables, y les impone una pena relativamente leve, con la que no quedan satisfechos vuestros afectos, profundamente heridos, vuestras ilusiones muertas, y vuestro corazón destrozado.

Si la ley, en el caso propuesto, no castiga tan duramente como fuera necesario, y no satisface las exigencias de vuestra honra vulnerada; si la sociedad impotente os abandona, ¿á qué medio recurriréis? Un famoso publicista extranjero dice que de no acudir al asesinato ó al suicidio, no queda más camino que el duelo.

Difíciles son de revolver los casos de que hablamos. Sólo la moral cristiana puede darnos la solución del problema. El principio de caridad y las sublimes máximas del Evangelio hacen que el hombre se sobreponga á todas